

TRIANGULAR FEMENINO DE LA C.V -2009

CALENDARIO: La competición se celebrará en los siguientes clubes:

LUGAR	FECHA	FECHA CIERRE INSCRIPCIÓN	CODIGO
OLIVA NOVA	25 Enero 2009	16 Enero de 2009	F250109
JAVEA	1 Marzo 2009	20 Febrero de 2009	F010309
MANISES	28 Marzo 2009	20 Marzo de 2009	F280309

INSCRIPCIONES: Se deberán formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página **web** (www.golfcv.com), o enviando la hoja de inscripción adjunta al **fax** (963612478), o por **e-mail** (federacion@golfcv.com).

Las jugadoras inscritas que no puedan asistir a la competición, deberán comunicarlo a la Federación antes de las 48 horas del inicio de la prueba. En caso de no hacerlo, podrían ser sancionados a no participar en la siguiente competición que se inscriban, organizada por la F.G.C.V.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: 15 € por persona y deberá abonarse antes del cierre de la inscripción, pagando on-line, con tarjeta de crédito en la página web, mediante entrega en efectivo en esta Federación, ó ingreso o transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander nº 0049-0621-16-2410498187, indicando el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador. Sin la formalización del pago la inscripción no será válida. **Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.**

REGLAMENTO:

PARTICIPANTES: Podrán participar todas las jugadoras federadas con licencia en vigor por la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana **mayores de 21 años.**

El máximo de participantes en cada campo será de **120** jugadoras, 60 de 1ª y 2ª, y 60 de 3ª y 4ª. El exceso se eliminará por hándicap. Los jugadores empatados para el puesto 60 de cada grupo se admitirán todos o ninguno en función de la capacidad del campo. Si alguno de los grupos no cubre las 60 plazas, las vacantes se adjudicarán al otro grupo si hacen falta.

FORMA DE JUEGO: Se jugará bajo la modalidad stroke play scratch, estableciéndose las siguientes clasificaciones por categorías:

1ª categoría: hasta hándicap 4.4

2ª categoría: desde 4.5 hasta 11.4

3ª categoría: desde 11.5 hasta 18.4

4ª categoría: desde 18.5

El hándicap para delimitar las categorías será el hándicap exacto que figura en la base de datos de la R.F.E.G a fecha del cierre de la inscripción.

BARRAS DE SALIDA: Las salidas serán desde barras rojas.

ORDEN DE JUEGO: El orden de juego se organizará a criterio del Comité de la Prueba.

REGLAS DE JUEGO: Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la FGCV, más las adicionales del Club (si las hubiera).

DESEMPATES: En caso de empate para el puesto de ganadora en las distintas clasificaciones se resolverá lo establecido en el Libro Verde.

TROFEOS:

- 1ª clasificada scratch en cada una de las categorías en cada campo.
- 2º clasificada scratch en cada una de las categorías en cada campo
- 1ª clasificada scratch en cada una de las categorías de la suma de los tres campos.
- 2º clasificada scratch en cada una de las categorías de la suma de los tres campos

La concesión de premio por campo en cada categoría, quedará sujeta a la inscripción de un **mínimo de seis jugadoras**. En caso de que no haya este mínimo, sólo se concederá un premio al acumulado de los tres campos.

En el caso de que alguna jugadora cambie de una categoría durante el transcurso del Triangular, permanecerá en la misma categoría en la que estaba al inicio, a efectos de la clasificación acumulada, aunque jugará cada prueba en la categoría que le corresponda.

Para que una jugadora opte al acumulado deberá haber participado en los tres campos y para que la limitación de inscripción no se lo impida, para la segunda y tercera prueba, y en caso de sobrepasar las 60 jugadoras en alguno de los grupos, tendrán preferencia de inscripción aquellas con resultado válido en la/s prueba/s anterior/es. En caso de que persista el exceso las jugadoras con preferencia, se admitirán por el menor hándicap exacto actual y de persistir el empate quedarán incluido o excluidos según la capacidad del campo.

COMITÉ DE LA PRUEBA: El Comité de la Prueba estará formado por el Comité Femenino de la F.G.C.V., así como un miembro del Comité de Competición del Club de Golf en el que se juega el campeonato, designado por el propio Club.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y en su caso modificación del presente reglamento, si las circunstancias así lo requiriesen. Las reclamaciones sobre decisiones, para ser elevadas a la F.G.C.V. deberán ser por escrito y tramitadas a través de la secretaría del club antes de transcurridas 24 horas desde la finalización de la prueba.

En Valencia, a 18 de Diciembre de 2008

EL COMITÉ FEMENINO DE LA F.G.C.V.

